

## Acta de la Junta de Centro extraordinaria celebrada el lunes, 21 de diciembre de 2015

A las 13:00 del día señalado, se reúne con carácter extraordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados, con el siguiente

### Orden del día:

1. Información y análisis de la situación de las prácticas clínicas de Medicina y toma de postura si procede.

**Punto 1.** El Sr. Decano expone la situación sobre las últimas conversaciones con el Servicio Murciano de Salud (SMS) para discutir los términos del nuevo concierto a firmar entre SMS y la Universidad de Murcia para el acceso de los alumnos del centro a las prácticas clínicas.

Se establece un intenso debate en el que participan D. Carlos López, D. Francisco Ramos, D. Pedro Aparicio, Dña. Joaquina Montilla, Dña. Carmen Robles, D. Bernardo López, D. Carmelo González, D. Alberto Torres, Dña. M<sup>a</sup> Paz Villegas, D. Fabián Lozano, Dña. Verónica Carrillo y D. Borja Camacho. Se comenta que este concierto afectaría tanto a los estudiantes de Medicina como a los de Fisioterapia. Para estos últimos existe una escasa oferta en hospitales, por lo que necesitan las plazas de los centros de salud asociados a esos hospitales. En Farmacia además se necesitarán más plaza para poder cubrir la demanda de los estudiantes de este Centro. El concierto prevé vincular los Hospitales General Universitario Morales Meseguer, Hospital General Universitario Reina Sofía y Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca a la UM, y sólo algunos servicios del Hospital General Universitario Santa Lucía. El tema de la aplicación de la cláusula de excepcionalidad prevista en el Real Decreto, genera mucha incertidumbre. El concierto se pretende aprobar por seis años, y se propone a votación que se reduzca a tres años, lo que se aprueba por unanimidad.

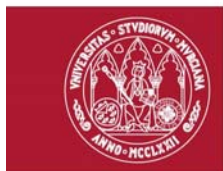
D. Francisco Ramos solicita la incentivación de la participación de los componentes de los grupos A y B en las Juntas de Centro, y recuerda la normativa que figura en el artículo 11.2 del reglamento interno del mismo que indica que “Serán suspendidos durante tres meses los miembros electos en el caso de ausencias no justificadas a tres sesiones seguidas o cinco alternas”.

### Decanato

## Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas del día señalado.

M<sup>a</sup> Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález  
Secretaria de Facultad

Asistentes:

**Grupo A**

Aparicio Alonso, Pedro  
García Salom, Miguel  
López Cano, Bernardo  
López Fernández, Carlos  
Martínez-Esparza Alvargonzález, M<sup>a</sup> Concepción  
Medina Mirapeix, Francesc  
Montilla Herrador, Joaquina  
Robles Moreno, Carmen  
Torres Cantero, Alberto  
Villegas Pérez, M<sup>a</sup> Paz

**Grupo B**

Almela Rojo, Pilar  
Marín Silvente, Carmen

**Grupo C**

María Cabezas González  
Juan Ignacio García García  
María José Alonso Sebastián  
María Dolores Tortola Hernández  
José Valverde Fuentes  
Alfonso Agüera Sánchez  
Paloma López López  
José Jumilla Roca  
Lucía Máiquez Sánchez  
Paloma Navarro Garijo  
Inmaculada Navarro García  
Mauricio David Soto  
Borja Camacho Montes  
Fernando Barba Zambudio  
Mariano Gambín Arróniz  
Juan Carlos Moyano Gálvez

**Decanato**

**Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia**

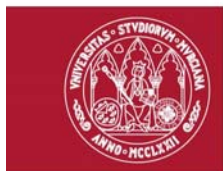
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhTN-NVL9CuyE-EbTDWDg5-Wh/MwYR9

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

M<sup>a</sup> del Carmen López García  
Rubén Hernández Gómez  
Carmelo González Lozano  
Eduardo Sánchez Martínez  
Ana Pérez Ballesta  
Marta Morella Fernández  
Fabián Melchor Lozano García  
Ramos Soler, Francisco José  
María Teresa Lucas Cano  
María Lloret Pacheco  
Julia Ortiz Martínez  
Bárbara Salmerón Saorín  
Verónica Carrillo López

**Excusan su asistencia:**

Domingo Antonio Sánchez Martínez  
Mirosljub Popovic Popovic  
Francisco Martínez Díaz  
M<sup>a</sup> Antonia Murcia Tomás  
María-Trinidad Herrero Ezquerro

Firmante: MARIA CONCEPCION MARTINEZ ESPARZA ALVARGONZALEZ Fecha-hora: 05/04/2016 09:52:31 Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA=FNMT C=ES



**Decanato**  
**Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia**

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhTN-NVL9CuyE-EbTDWDg5-Wh/MwYR9

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

